



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

EN EL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN PLAZA CONSTITUYENTES No. 1, JOCOTITLÁN, MÉXICO; LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2016-2018; C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; C. JOSÉ EDUARDO TAFOLLA ALVARADO, PRIMER REGIDOR; C. ANABEL NAVA CORTES, SEGUNDA REGIDORA; C. JESÚS CEDILLO HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR; C. MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO, CUARTA REGIDORA; C. URIEL MEJÍA CÁRDENAS, QUINTO REGIDOR; C. AZALEA DÁVILA GARCÉS, SEXTA REGIDORA; C. ROBERTO DE JESÚS BARRIOS, SÉPTIMO REGIDOR; C. MIREYA GIL LÓPEZ, OCTAVA REGIDORA; C. BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO, NOVENO REGIDOR; C. JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA ROSARIO, DÉCIMO REGIDOR; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FÉ PARA CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO No. 1

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y V, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE EL C. IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYÓ EN EL ACTO AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; EL DÍA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ
C. GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ
C. JOSÉ EDUARDO TAFOLLA ALVARADO
C. ANABEL NAVA CORTES
C. JESÚS CEDILLO HERNÁNDEZ
C. MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO
C. URIEL MEJÍA CÁRDENAS
C. AZALEA DÁVILA GARCÉS
C. ROBERTO DE JESÚS BARRIOS
C. MIREYA GIL LÓPEZ
C. BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO
C. JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA ROSARIO

PRESIDENTE MUNICIPAL
SÍNDICA MUNICIPAL
PRIMER REGIDOR
SEGUNDA REGIDORA
TERCER REGIDOR
CUARTA REGIDORA
QUINTO REGIDOR
SEXTA REGIDORA
SÉPTIMO REGIDOR
OCTAVA REGIDORA
NOVENO REGIDOR
DÉCIMO REGIDOR

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel 712 123 0191 // 712 122 9570
ayuntamientojocotitlan16-18@hotmail.com
www.jocotitlan.gob.mx



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

ACTO SEGUIDO, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, IVAN GÓMEZ GÓMEZ, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES **DOCE** DE LOS **DOCE** INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO No. II

EL C. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; INFORMA QUE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR LO CUAL SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA, TODA VEZ QUE TODOS CONOCEN EL CONTENIDO DE LA MISMA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. 9 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 3.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/16.- SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO No. III

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL C. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, QUE REGIRÁ ESTA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

II.- DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

IV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LAS SESIONES DE CABILDO 2016-2018

V.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN 2016-2018

VI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA PARA LA ELABORACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2016.

VII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO 2016-2018

VIII.- ASUNTOS GENERALES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. 10 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 2.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR **MAYORÍA** DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/16.- SE APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO No. IV

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LAS SESIONES DE CABILDO 2016-2018

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0191 // 712 122 9570
ayuntamientojocotitlan16-18@hotmail.com
www.jocotitlan.gob.mx



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27 y 31 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTABLECEN QUE SE DEBERÁ EMITIR EL DOCUMENTO NORMATIVO QUE ESTABLEZCA LAS BASES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SESIONES DEL CABILDO, DEBIDO A QUE EL AYUNTAMIENTO ESTÁ CONSTITUIDO COMO ÓRGANO DELIBERANTE Y TIENE FACULTAD PARA RESOLVER LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, POR TANTO ES NECESARIO INSTRUMENTAR LOS MECANISMOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE MANERA ORDENADA Y TRANSPARENTE LOGRANDO QUE TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO INTERVENGAN Y FORMEN PARTE DE LAS DECISIONES QUE SE TOMEN A SU INTERIOR, BAJO LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y RESPETO A LA PLURALIDAD DE IDEALES QUE CADA UNO REPRESENTA.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PRESENTA EL "REGLAMENTO DE LAS SESIONES DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO", PARA QUE DE ESTIMARLO PROCEDENTE SEA APROBADO, DANDO CON ESTO CUMPLIMIENTO A LO EMANADO POR LOS ORDENAMIENTOS ANTERIORMENTE CITADOS.

EN USO DE LA PALABRA EL OCTAVO REGIDOR SOLICITA QUE EL TÉRMINO PARA CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS SE CAMBIE DE 12 A 24 HORAS CON ANTICIPACIÓN.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONTESTA QUE SE ATENDERÁ EL REQUERIMIENTO PLANTEADO POR EL OCTAVO REGIDOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. 10 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 2.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR **MAYORÍA** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/16. SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LAS SESIONES DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, 2016-2018, INSTRUYENDO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REALICE SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PMJOC/SA/SEGUNDO/16.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

PMJOC/SA/TERCERO/16.- SE ABROGAN TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE SE OPONGAN AL PRESENTE ACUERDO.

PUNTO No. V

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN 2016-2018.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, REFIERE QUE EL PUNTO SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 139 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 16, 17, 18 Y 26 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; SE PROPONE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN EL CONSEJO	OBS.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEJORA	VOZ Y VOTO
SÍNDICO MUNICIPAL	VOCAL DE LA COMISIÓN DE MEJORA	VOZ
CUARTO REGIDOR	VOCAL DE LA COMISIÓN DE MEJORA	VOZ Y VOTO
SEXTO REGIDOR	VOCAL DE LA COMISIÓN DE MEJORA	VOZ Y VOTO
NOVENO REGIDOR	VOCAL DE LA COMISIÓN DE MEJORA	VOZ Y VOTO

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0191 // 712 122 9570
ayuntamientojocotitlan16-18@hotmail.com
www.jocotitlan.gob.mx



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

DÉCIMO REGIDOR	VOCAL DE LA COMISIÓN DE MEJORA	VOZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS	VOCAL DE LA COMISIÓN DE MEJORA	VOZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE MEJORA Y ENLACE MUNICIPAL	VOZ
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE COMISARIADOS EJIDALES DEL MPIO. DE JOCOTITLÁN	VOCAL DE LA COMISIÓN DE MEJORA	VOZ Y VOTO
TODOS LOS TITULARES DE LAS DIFERENTES ÁREAS ADMVAS.	VOCALES DE LA COMISIÓN DE MEJORA	VOZ Y VOTO

ASÍ MISMO, SE PIDE RATIFICAR POR ESTE ORGANO COLEGIADO EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA PRESENTADO EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2015; PARA SER OPERADO EN ESTE EJERCICIO FISCAL 2016.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE, QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. 11 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 1.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR **MAYORIA** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/16. EL AYUNTAMIENTO APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO EN LOS TERMINOS EXPUESTOS.

PMJOC/SA/SEGUNDO/16. SE APRUEBA RATIFICAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0191 // 712 122 9570
ayuntamientojocotitlan16-18@hotmail.com
www.jocotitlan.gob.mx



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

PMJOC/SA/TERCERO/16. UNA VEZ QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, SE LES TOMARÁ LA PROTESTA DE LEY.

PMJOC/SA/CUARTO/16. EL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, PROVEERÁ LO NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN.

PMJOC/SA/QUINTO/16.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

PMJOC/SA/SEXTO/16.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO No. VI

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA PARA LA ELABORACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2016.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, LO SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

QUE TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE HABRÁ DE DAR LA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018, RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITA DE ESTE CUERPO EDILICIO LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN REVISORA DEL BANDO MUNICIPAL 2015, PARA QUE DERIVADO DEL ANÁLISIS Y COMENTARIOS VERTIDOS SE PUEDA ELABORAR EL NUEVO BANDO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN 2016, POR LO CUAL SE PROPONE QUE DICHA COMISIÓN SEA PRESIDIDA POR LA SÍNDICA MUNICIPAL, Y EL TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA FORMEN PARTE DE ESTA COMISIÓN, POR SER LOS DIRECTOS INVOLUCRADOS CON LA NORMATIVIDAD QUE REVISTE LA PREPARACIÓN DE ESTE DOCUMENTO. PARA TAL EFECTO LA INTEGRACIÓN DE ESTA COMISIÓN QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE FORMA:

SERVIDOR PÚBLICO

SÍNDICA MUNICIPAL
COORDINADOR JURÍDICO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CARGO EN LA COMISIÓN

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
VOCAL
VOCAL
VOCAL

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE, QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/16. EL AYUNTAMIENTO APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DEL BANDO MUNICIPAL 2015, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

PMJOC/SA/SEGUNDO/16. EL DÍA VEINTISÉIS DEL PRESENTE MES Y AÑO, LA COMISIÓN REVISORA DEBERÁ PRESENTAR EL DICTAMEN DEL PROYECTO DEFINITIVO DEL BANDO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, 2016, EN ESTA MISMA SALA PARA SU APROBACIÓN RESPECTIVA.

PMJOC/SA/TERCERO/16. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

PUNTO No. VII

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO 2016-2018

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE LO ANTERIOR SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XI, 55 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN I, 65, 66, 67, 68, 69, 70 Y 71 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ REALIZA LA ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS, A LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN EL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2016-2018 DE LA MANERA QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTA:

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0191 // 712 122 9570
ayuntamientojocotitlan16-18@hotmail.com
www.jocotitlan.gob.mx



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

No. REG.	COMISIÓN	CARGO	NOMBRE
PM	GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO	PRESIDENTE MUNICIPAL	IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ
SM	HACIENDA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	SINDICA MUNICIPAL	GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ
1	OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO ASUNTOS INDÍGENAS	PRIMER REGIDOR	EDUARDO TAFOLLA ALVARADO
2	PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SEGUNDO REGIDOR	ANABEL NAVA CORTEZ
3	ALUMBRADO PÚBLICO DESARROLLO SOCIAL	TERCER REGIDOR	JESÚS CEDILLO HERNÁNDEZ
4	CULTURA, EDUCACIÓN PÚBLICA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARQUES Y JARDINES	CUARTO REGIDOR	MARTHA MANUEL NIETO
5	FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL EMPLEO	QUINTO REGIDOR	URIEL MEJÍA CARDENAS
6	AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO PROTECCIÓN E INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SALUD PÚBLICA	SEXTO REGIDOR	AZALEA DÁVILA GARCÉS
7	PANTEONES TURISMO	SÉPTIMO REGIDOR	ROBERTO DE JESÚS BARRIOS
8	POBLACIÓN	OCTAVA REGIDOR	MIREYA GIL LÓPEZ
9	ASUNTOS INTERNACIONALES Y APOYO AL MIGRANTE	NOVENO REGIDOR	BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO
10	MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO Y RASTROS	DÉCIMO REGIDOR	JESÚS ALEJANDRO ZUÑIGA ROSARIO

EN USO DE LA PALABRA LA OCTAVA REGIDORA MANIFIESTA QUE PORQUE SOLO LE DAN A ELLA UNA COMISIÓN, CUANDO A LOS DEMÁS LES DAN DE DOS O TRES COMISIONES, ASÍ MISMO MANIFIESTA QUE CON BASE EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL SE DEBE DETERMINAR QUIEN SERÁ EN PRESIDENTE DE LAS COMISIONES.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE ACLARRO A LA OCTAVA REGIDORA, QUE ESO SOLO APLICABA PARA EL CASO DE QUE LAS COMISIONES FUERAN PLURALES, PERO NO ES EL CASO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0191 // 712 122 9570
ayuntamientojocotitlan16-18@hotmail.com
www.jocotitlan.gob.mx



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE, QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. 9 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 3.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR **MAYORIA** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/16. SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS QUE ESTARÁN VIGENTES DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018, TAL Y COMO FUERON PRESENTADAS A ESTE AYUNTAMIENTO.

PMJOC/SA/SEGUNDO/16. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

PMJOC/SA/TERCERO/16. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN

PUNTO No. VIII

ASUNTOS GENERALES

EL QUINTO REGIDOR MANIFIESTA QUE SE MANDE SEGURIDAD AL BARRIO DEL PROGRESO, YA QUE SE HAN PRESENTADO SITUACIONES DE VIOLENCIA, ROBO DE INFANTE, POR TANTO SE PIDE REFORZAR CON RONDINES Y QUE SE MANDE UNA PATRULLA AL KINDER A LAS 9:30. SOLICITANDO RINDA UN INFORME EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

EN USO DE LA PALABRA, EL NOVENO REGIDOR SOLICITA QUE SE MANDE EL ANEXO DEL REGLAMENTO.



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

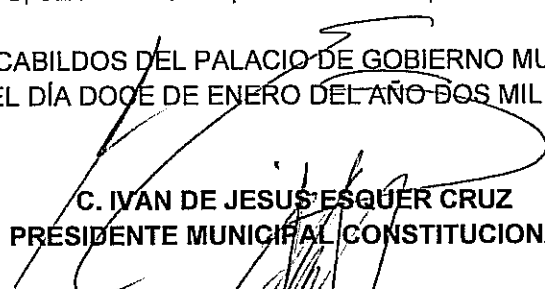
LA OCTAVA REGIDORA SOLICITA LE SEA ENVIADO LAS FICHAS CURRICULARES DE LOS DIRECTORES, ASÍ COMO COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL ANTERIOR PRESIDENTE MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

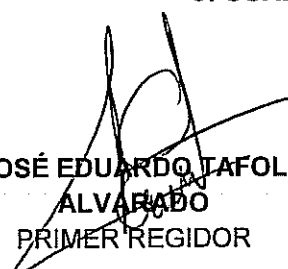
ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TRES MINUTOS, DEL DÍA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, **IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ**, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C. JOSÉ EDUARDO TAFOLLA
ALVARADO
PRIMER REGIDOR


C. ANABEL NAVA CORTES
SEGUNDA REGIDORA


C. JESÚS CEDILLO HERNÁNDEZ
TERCER REGIDOR


C. MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO
CUARTA REGIDORA



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

C. URIEL MEJÍA CÁRDENAS
QUINTO REGIDOR

C. AZALEA DÁVILA GARCÉS
SEXTA REGIDORA

C. ROBERTO DE JESÚS BARRIOS
SÉPTIMO REGIDOR

C. MIREYA GIL LÓPEZ
OCTAVA REGIDORA

C. BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO
NOVENO REGIDOR

C. JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA ROSARIO
DÉCIMO REGIDOR

DOY FE

C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

NOTA.- ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.